

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

10.1.1 Justificación

Con objeto de definir el cronograma de implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas que se propone en esta memoria, en primer lugar la Comisión de Nuevos Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la que se implantará este nuevo título así como la Subcomisión de Convalidaciones de los Títulos actuales a los nuevos grados realizó un estudio sobre las posibles convalidaciones entre el plan a extinguir y el proyecto de nuevo Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE).

10.1.2 Cronograma de implantación

Como resultado de estos análisis se detectó cambios sustanciales en el peso de los bloques temáticos, así como cambios notables en la ubicación temporal de algunas materias y asignaturas.

Estos condicionantes han de ser tenidos en cuenta, así como el interés mostrado por los estudiantes que hacen llegar a través de sus órganos de representación para así facilitar la incorporación a las oportunidades que ofrece la nueva estructura de enseñanzas universitarias en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, por lo que se acuerda finalmente la implantación simultánea del nuevo Título de Grado y la inmersión de estudiantes que estaban cursando el plan de estudios vigente en la actualidad, sin perjuicio de los derechos que la normativa académica garantiza para los estudiantes que quieren acabar sus estudios de acuerdo al plan a extinguir.

El presente Plan de estudios de Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas GADE se implantará a partir del curso académico 2010-2011 y se ha tenido en cuenta el no perjudicar a los estudiantes.

- 2010-2011: primer curso. En este curso se implantará el primer curso de Grado para los estudiantes de nuevo ingreso.
- 2011-2012: segundo; 2012-2013: tercero; 2013-2014; cuarto curso.

El plan actual se irá extinguendo progresivamente, garantizando la docencia para los/as estudiantes que no se adapten al nuevo plan de acuerdo con la siguiente tabla:

CALENDARIO DE EXTINCIÓN DE LA ACTUAL LICENCIATURA EN LADE

Curso Académico	Implantación de GADE	Extinción de LADE	Extinción de LE	Extinción de DIP
2009/2010		Ultimo año de Primero	Ultimo año de Primero	Ultimo año de Primero
2010/2011	Primer curso	Ultimo año de Segundo	Ultimo año de Segundo	Ultimo año de Segundo
2011/2012	Segundo Curso	Ultimo año de Tercero	Ultimo año de Tercero	Ultimo año de Tercero
2012/2013	Tercer Curso	Ultimo año de Cuarto	Ultimo año de Cuarto	
2013/2014	Cuarto Curso			

2014/2015	Implantado en su totalidad
-----------	----------------------------

La convivencia de ambos planes LADE-GADE se extenderá hasta el curso 2012-2013, según el cronograma de implantación.

Los/as estudiantes que opten por continuar los estudios de las actuales LADE, LE y DIP, una vez extinguida la docencia de cada curso, tendrán garantizadas la atención tutorial y la evaluación hasta el 30 de septiembre del 2015, según las normas generales que establezca, en su caso, la Universidad de Cantabria.